

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 03/08/2023

ESTADO ELECTRÓNICO N° 110

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00087-00	EJECUTIVO	COFINCAFE	NICOLAS PATIÓ GAITÁN	2/08/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2023-00097-00	EJECUTIVO	FINANFUTURO	JOSÉ EDGAR ROMULO VALENCIA	2/08/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2019-00173-00	EJECUTIVO	RISK AND TECH ADVISORS S.A.S	HUBER AYALA HENAO	2/08/2023	AUTO RECONOCE PERSONERIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy TRES (3) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria